



## EDICTO

De conformidad con la base 4<sup>a</sup> de las Bases Particulares que rigen el proceso de selección para el acceso a una plaza de Inspector de Policía Local del Ayuntamiento de Monforte del Cid, por promoción interna, se dicta Resolución de Alcaldía número 2025-615 de fecha 27 de mayo de 2025, lo que se hace público para general conocimiento:

### HE RESUELTO

**“PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, para el turno de promoción interna ordinaria, quedando como sigue:

#### ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	MUÑOZ CERDÁ, JUAN ANTONIO	***2324**

**SEGUNDO. -** Designar a los miembros del Tribunal calificador cuya composición será la siguiente:

**PRESIDENTE:** D. José Álvarez Ibáñez (Ayuntamiento de Villajoyosa).

Suplente: D. Quintín Mohedano Menéndez (Ayuntamiento de Pinoso).

**VOCALES:** D. Javier Rodríguez Barbero Martín Portugués (Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig).

Suplente: D<sup>a</sup>. Lorena Mercedes González Cases (Ayuntamiento de Crevillente).

D<sup>a</sup> Carmen Almudena Pérez Pérez (Ayuntamiento de Torrevieja).

Suplente: D. Francisco Vázquez de Agredos Gutiérrez (Ayuntamiento de Alicante).

D. José Antonio Bernal Tur (Ayuntamiento de Aspe).

Suplente: D. Manuel Alejandro Fabra Lloret (Ayuntamiento de Alicante).

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. María Ángeles López Tomás (Ayuntamiento de Aspe).

Suplente: D<sup>a</sup>. Inmaculada Mayor González (Ayuntamiento de Monforte del Cid).

**ASESOR PRUEBA PSICOTÉCNICA:** D. Juan Ramón Arnal Peiró (colegiado nº CV 06758) (Psico-Arnal, S.L.).

---

Ayuntamiento de Monforte del Cid

Plaza de España, 1, Monforte del Cid. 03670 (Alicante). Tfno. 965 620 025. Fax: 965 621 435





**TERCERO.-** A efectos de constitución del Tribunal Calificador arriba indicado y desarrollo de las pruebas selectivas, se fija el siguiente día:

*El día 3 de junio de 2025 en el Salón de Plenos, en la Plaza de España, 1 de Monforte del Cid. Quedando convocado el Tribunal a las 9:00 horas y los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio para la fase oposición en el lugar y fecha indicados a las 10:00 horas.*

**CUARTO.-** Dar publicidad a esta resolución en el página web y en la sede electrónica de este Ayuntamiento. "

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.

**El Alcalde. Fdo.- Juan José Hernández Rico.**

